



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.

En el Municipio de Temoaya, Estado de México el día 17 de junio de 2021, siendo las 9:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, ubicadas en Carretera Toluca-Temoaya, S/N, Ejido de Dolores, Temoaya, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV, 25 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya, Estado de México, se reúnen con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal 2019-2021,

## ORDEN DEL DÍA

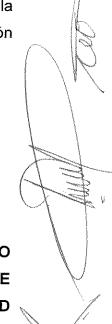
- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4. ASUNTOS A TRATAR.
  - LECTURA Y APROBACIÓN DEL FORMATO 2 RTAPA: SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021, DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.
  - PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS CEDULAS REMTYS.
- 5. ACUERDOS.
- 6. ASUNTOS GENERALES
- 7. CLAUSURA DE SESIÓN.

## PUNTO UNO: LISTA DE ASISTENCIA.

Previo al desahogo del presente punto el Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico) y Enlace de Mejora Regulatoria, da la bienvenida a los asistentes a la sesión, así mismo, da cuenta sobre el registro de asistencia y verificación del quórum legal para













sesionar; por lo que en uso de la palabra el Mtro. Alejandro Sánchez Hernández,
Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, manifiesta que cuanta con
quórum legal para llevar acabo el desarrollo de la Sesión
PUNTO DOS: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
Acto seguido el Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico) y enlace de mejora
regulatoria declara la legalidad de la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, y validados los acuerdos que en ella resulten
por contar con quórum legal correspondiente
PUNTO TRES: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
Una vez declarada la legalidad de la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, y validados los acuerdos que de ella deriven, el
Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico) y enlace de mejora regulatoria, solicita a
los asistentes, su conformidad con el orden del día
Acto seguido, los asistentes emiten su respectiva conformidad con el orden del día
de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, por tanto con la anuencia del
presidente del comité el Mtro. Alejandro Sánchez Hernández, el Secretario Técnico,
verifica la aprobación del orden del día por unanimidad de votos
,
PUNTO CUATRO: ASUNTOS A TRATAR.

PRIMERO. – El Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico), somete a consideración la aprobación del Formato 2 RTAPA: Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2021 de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en el cual se informa de los avances que se han realizado en el programa anual de mejora regulatoria, específicamente en el proceso de capacitación a elementos policiales









mediante cursos, los cuales brindaran a la ciudadanía un servicio profesionalizado, para que emitan su respectivo razonamiento y de ser procedente su voto.

PUNTO CINCO: ACUERDOS.

ACUERDO PRIMERO: En uso de la palabra el Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico), somete a consideración de este comité la aprobación del primer asunto a tratar concerniente a la aprobación del Formato 2 RTAPA: Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2021 de la de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Por lo que se solicita a los participantes emitan su voto, haciendo de conocimiento al presidente el Mtro. Alejandro Sánchez Hernández que el presente punto se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO SEGUNDO: En uso de la palabra el Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico), somete a consideración de este comité la aprobación del segundo asunto a tratar concerniente a la aprobación de la PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS CEDULAS REMTys.





## 2021. " Año de la consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



Por lo que se solicita a los participantes emitan su voto, haciendo de conocimiento a
presidente el Mtro. Alejandro Sánchez Hernández que el presente punto se
APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.
PUNTO SEIS: ASUNTOS GENERALES.
El Lic. Pablo Lara Araiza (Secretario Técnico), cuestiona a los integrantes si desean
exponer un comentario más, por lo que, de no existir comentarios adicionales, informa
al presidente el Mtro. Alejandro Sánchez Hernández, que no existen más asuntos que
tratar
PUNTO SIETE: CLAUSURA DE SESIÓN.
En virtud de no haber más asuntos que tratar se da por clausurada la Segunda Sesión
Ordinaria 2021 del presente comité siendo las 9:30 horas del día diecisiete de junio
de dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella
intervinieron:

MTRO. ALEJANDRO SÁNCHEZ HÉRNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL. LIC PABLO LARA ARAIZA SECRETARIO TÉCNICO Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.









LIC. VÍCTOR ENRÍQUEZ MÁXIMO, 1° VOCAL DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

LIC. ZENÔN FLORENCIO BAUTISTA 2° VOCAL DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, DEL MUNICIPIO DE TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2021.

